



Grupo de casas de cinco habitaciones de Midwest City.

CONSTRUCCION DE UNA CIUDAD PARA LA INDUSTRIA AERONAUTICA AMERICANA

“Ayer un inmenso trégal y hoy una ciudad floreciente”. Así se describe Midwest City, primera y única urbe norteamericana levantada hasta ahora para los obreros de la industria aeronáutica. En menos de dos años, lo que fué un vasto campo de trigo se ha transformado en una comunidad urbana, completa y permanente, de 1.466 viviendas familiares, proyectadas, financiadas y construidas bajo los auspicios del programa de edificaciones de guerra que patrocina la Administración Federal de la Vivienda de los Estados Unidos.

Midwest City dista 14 kilómetros y medio de la ciudad de Oklahoma, capital del Estado centro meridional del mismo nombre. Débese la iniciativa de esta urbe aeroindustrial a uno de los principales constructores de Oklahoma, W. P. Atkinson, a cuyo objeto adquirió 96 hectáreas del terreno comprendido entre el Parque de Aviación del Ejército y la fábrica de aviones de carga de la “Douglas Aircraft Company”. Sabiendo que en estos talleres trabajaban millares de obreros, que habitaban en barrios situados, los más próximos, a 14 kilómetros de la fábrica, concibió la idea de que la construcción de una colonia en los terrenos circundantes contribuiría al esfuerzo de guerra, por el ahorro en el tiempo invertido en el desplazamiento del personal de la fábrica y el Parque, al mismo tiempo que podría ser una inversión muy ventajosa.

Atkinson hizo su proposición a la Administración Federal de la Vivienda, la cual hizo las consiguientes investigaciones para determinar si efectivamente podría existir la necesidad de una comunidad tal después de la guerra. El resultado de tales investigaciones fué absolutamente satisfactorio. Las autoridades estatales y de los servicios de higiene y sanidad aprobaron la elección del sitio. También se encontraron otros factores favorables, y la Administración Federal de la Vivienda decidió que la comunidad, debidamente planeada, construida y administrada, tuviera carácter permanente, ofreciéndose asimismo para financiar un sistema de seguro sobre la misma.

Amparado por la Ley Nacional de la Vivienda, el constructor puede obtener empréstitos de las instituciones privadas, en forma de hipotecas garantizadas por la Administración Federal de la Vivienda, hasta un 90 por 100 del valor de la propiedad, con límites máximos de una a cuatro viviendas familiares. La Administración Federal de la Vivienda garantiza las hipotecas, pero no hace empréstitos.

Un proyecto bien cuidado.—Principal preocupación de los proyectistas fué la seguridad y *confort* de los futuros inquilinos. Midwest City está emplazada junto